



Seguro de Automóvil:

Un vehículo es un bien esencial de uso diario para cualquier individuo en nuestra sociedad actual.

Por ese motivo, es imprescindible tenerlo asegurado y poder disfrutar tu automóvil con la máxima tranquilidad y protección que precisas.

Desde Baelo, nos ocuparemos de defender a través de nuestro departamento de siniestros cualquier eventualidad frente a las otras compañías.

¿Qué es un Seguro de Automóvil?

Este tipo de producto está destinado a cubrir la responsabilidad del propietario o conductor del automóvil por los daños y perjuicios causados a terceros. Existen diferentes modalidades de contratación en función de las garantías que ofrezca cada seguros (Terceros Básico, Completo, Todo Riesgo). Esto es algo que hace muy difícil elegir una compañía que cumpla todas las expectativas del cliente, por ello, desde Baelo hemos seleccionado las mejores condiciones en relación calidad precio que se ajusten perfectamente a tus necesidades.

Desde nuestra Correduría, te indicamos cuáles son las principales coberturas que debe poseer un seguro de vehículo y que nosotros contemplamos en nuestro amplio abanico de ofertas de productos.

Nuestras garantías Baelo:

-Responsabilidad Civil Complementaria: Para garantizar la responsabilidad civil en que pueda incurrir el propietario o conductor del automóvil asegurado, como complemento y en exceso de las sumas garantizadas por el seguro obligatorio de automóviles

- Reclamación de Daños: El ejercicio a favor del Asegurado de las acciones amistosas y legales oportunas para obtener de un tercero responsable, el resarcimiento de los daños y perjuicios sufridos a consecuencia de un accidente de circulación.
- Accidentes corporales del conductor: La percepción de un capital en caso de accidente de circulación, por muerte o invalidez física permanente.
- Asistencia en Viaje: Garantiza diferentes prestaciones en caso de accidente o avería del automóvil.
- Daños, incendio y/o robo del automóvil asegurado.
- Rotura de Cristales del vehículo asegurado.
- Asesoramiento por Multas de Tráfico.
- Retirada temporal del permiso de conducir.